

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20108575469
DEUDOR TRIBUTARIO:	INMOBILIARIA TURQUESA S.A. EN LIQUIDACION
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11344938
DESCRIPCION DEL BIEN:	PALCO- SUITE E-169 (SEXTO PISO: NIVEL "E" ), INMUEBLE CONSTITUIDO POR LA MANZANA "A" LOTE 1, PARCELA M-2 DEL LOTE 6 - PARCELACION FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS - LIMA - LIMA - ATE
AREA DEL BIEN M2:	25.62 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	22 DE DICIEMBRE DEL 2015
HORA	11:35 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	LENCI MAGUIÑO FRANCISCO VICTORINO - REG. 204
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 38,226.32
PRECIO BASE	S/. 30,071.37 (INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) Servidumbre (Asiento D00001): Inscrita en el Asiento D00002 de la Partida N° 11135456. Así consta en la Escritura Pública del 06/12/1999 y su aclaratoria de fecha 08/02/2000 ambas otorgadas ante Notario de Lima don Javier Aspauza Gamarra. Titulo presentado el 09/12/1999; 2) Rectificación (Asiento D00002): Inscrita en el Asiento D00003 de la Partida N° 11135456. Hipoteca inscrita en el Asiento 3-D de la ficha matriz 1638374 a favor del Banco Internacional del Perú hasta por la suma de US\$ 8'557,000.00 dólares americanos. Así consta de las Escrituras Públicas del 24/09/1997 y

01/10/1997 ambas otorgadas ante Notario de Lima Gustavo Correa Miller. El título fue presentado el 28/01/2001. Se hace presente que aún sigue vigente el Asiento de presentación del Título N° 190337 del 12/10/2001 a la fecha, encontrándose como pendiente, asimismo, se hace presente que dicho título está referido a un parte judicial otorgado por el 43° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima, sobre medida cautelar , embargo en forma de inscripción sobre las acciones y derechos que sobre el inmueble tenga su propietario Gremco S.A.; 3) Embargo (Asiento D00004): Expedida por el Juez Titular del Juzgado Especializado en lo civil del Cono Este, se ordenó anotar embargo en forma de inscripción sobre el inmueble inscrito en la presente partida , hasta por la suma de S/. 24,000.00 Nuevos Soles, en el proceso seguido por la Junta de Propietarios del Edificio Centro Empresarial El Bosque con Gremco S.A. sobre obligación de dar suma de dinero, exp. 054-2004. Título presentado el 06/01/2006; 4) Embargo (Asiento D00005): Expedido por el Juez Titular del 12° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial, se ordenó anotar embargo en forma de inscripción del propiedad del ejecutado Gremco S.A. hasta por la suma de US\$ 20,000.00 dólares americanos en los seguidos por el Banco Nuevo Mundo en Liquidación contra Inmobiliaria Turquesa S.A. (antes Gremco S.A.) sobre obligación de dar suma de dinero (Exp. 11858-2009-76-1817-JR-CO-12). Título presentado el 02/04/2013; 5) Embargo SUNAT (Asiento D00006): Expedido por el Ejecutor Coactivo de la Intendencia Lima hasta por la suma de S/. 100,000.00 sobre el inmueble de propiedad del deudor tributario Inmobiliaria Turquesa S.A. (antes Gremco S.A.), en el procedimiento de cobranza coactiva seguido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria -SUNAT. El título fue presentado el 28/03/2014; 6) Rectificación de Oficio (Asiento D00007): Se rectifica el Asiento D00006 de la presente partida, en el sentido que número correcto de la Resolución Coactiva es 0230072684541. El título fue presentado el 21/04/2014.